

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RBM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Febrero del 2015 ,a las dos de la tarde en las oficinas ubicadas en las Calles Av Carlos Julio Arosemena Km 2.5 se reúnen los accionistas de la Compañía RBM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A, a saber : Oscar Ivan Maldonado Ramirez , Eduardo Efren Romero Romero , Juan Carlos Buele Vasquez por sus propios derechos propietarios de acciones ordinaria y nominativas , de un dólar americano cada una . Asisten también los señores y Gerente y Secretario -Ad hoc respectivamente.

Los accionistas concurrente que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de NOVECIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, resuelve por unanimidad constituirse en la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros para la Superintendencia de compañías y los anexos del balance
- 2.- Conocer y nombrar al comisario para que realice los informe tanto de la compañía y del Gerente de la misma.

El gerente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

De inmediato se pasa a tratar los dos únicos puntos de orden del día, que es sobre los informes y el movimiento financiero, luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aceptar.

No habiendo otro asunto que tratar, se procede a la redacción del Acta. Hecho que fue y, con la asistencia de las personas inicialmente presente , se reinstala la Sesión, dándose lectura al Acta por Secretaría la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por todos los asistentes , con lo que el presidente de la junta declara concluida la Sesión, levantándola a las 4h 00 pm


Eduardo Romero Romero
GERENTE GENERAL


Juan Carlos Mora
SECRETARIO -AD HOC